

Lic. Esmeralda Larios Fernandez
DIRECTORA DE INTEGRACIÓN Y DICTAMINACIÓN
Presente

Por este conducto reciba un cordial saludo y con fundamento en el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, le informo que se llevará a cabo la reunión de la **Comisión Colegiada y Permanente de Planeación Socioeconómica**, por tal motivo, se le **convoca** a que asista a dicha reunión, misma que tendrá verificativo el día **sábado 23 de marzo del presente año, en la antesala de cabildo**, ubicado el segundo piso de la Presidencia Municipal, a las **13:15 horas**, y en el cual le solicito presente ante los miembros de esta Comisión el dictamen que aprueba el Plan Municipal de Desarrollo que será integrado de manera extraordinaria en los asuntos varios, esta reunión se regirá bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Constatación de quórum y formal instalación de la Comisión.

Segundo: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la instalación de la Comisión de Planeación Socioeconómica celebrada el pasado 16 de octubre del 2012.

Tercero: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Comisión de Planeación Socioeconómica celebrada en la Sesión Conjunta de Comisiones llevada a cabo el pasado 11 de diciembre del 2012.

Cuarto: Asuntos Generales.

Sexto: Clausura de los trabajos de la Comisión.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, a 21 de marzo de 2013
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA


Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores

C.c.p. Minutario
MCMF/ccr

